

CURSO DE DERECHO AMBIENTAL

Eduardo Astorga J.
Doctor en Derecho
Profesor de Derecho Ambiental

Objetivo General:

Introducir al alumno, a los principios, fuentes, categorías e instrumentos del derecho ambiental, con especial énfasis en la gestión ambiental.

Objetivos Específicos:

- Formar al alumno en los principios y criterios de esta disciplina jurídica, así como en los aspectos políticos e institucionales asociados al tema.
- Capacitar al alumno como operador, con conocimientos jurídicos suficientes en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Introducir al alumno en los instrumentos de gestión ambiental contenidos en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y sus modificaciones.
- Dar a conocer al alumno la principal legislación de relevancia ambiental nacional e internacional.

Temas a tratar:

1. Política Ambiental del Estado de Chile.
2. Modificaciones institucionales introducidas por la Ley 20.417.
3. Principios y características del Derecho Ambiental.
4. Aspectos constitucionales relevantes y el Recurso de Protección en materia ambiental.
5. Definiciones básicas de la Ley 19.300
6. Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
 - Modelos comparados.
 - Ámbito material.
 - Criterios de evaluación.
 - Contenidos mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental.
 - Procedimiento para los Estudios y las Declaraciones de Impacto Ambiental.
 - Permisos ambientales sectoriales.
 - La resolución ambiental y mecanismos de reclamación administrativa y judicial.
 - Participación ciudadana.
 - Visión crítica del modelo chileno.

7. Procedimiento para la dictación de normas de calidad y emisión.
8. Procedimiento para la dictación de planes de prevención y descontaminación.
9. El nuevo régimen de fiscalización ambiental y las auditorías.
10. Régimen de responsabilidad por daño ambiental
11. Instrumentos económicos.
12. Legislación sectorial relevante.
13. La Ley 19.253 sobre Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT
14. Legislación Internacional relevante.

Metodología:

Las clases se basan en un sistema interactivo, con apoyo de data show, con temas que los alumnos deben preparar previamente y en donde además de analizarse desde una perspectiva crítica la legislación vigente, se incorporan casos y se la contrasta con legislación comparada.

Forma de evaluación:

Dado que el curso es semestral, se hará 1 control escrito una vez finalizado el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y posteriormente una segunda prueba o un trabajo de investigación sobre alguna materia de interés del alumno asociada al curso. Estas dos notas se promedian en un 25% cada una, más el examen final escrito que corresponde la ponderación del 50% restante.

Bibliografía Básica:

Mensaje de la Ley 20. 417

Publicaciones del CENTRO DE DERECHO AMBIENTAL, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

MARTÍN MATEO, R.

- *Tratado de Derecho Ambiental*, Edit. Trivium, Tomo I, Madrid, España, 1991,
- **ASTORGA J., E.**
- ***Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en especial aplicado a proyectos mineros***, Edit Jurídica ConoSur, Santiago, Chile, 2000.
- ***Derecho Ambiental Chileno-PARTE GENERAL, Edit Lexis Nexis, Santiago, Chile, 2006.***

COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA-CHILE)

- *Gestión Ambiental del Gobierno de Chile*, “Marco de Legislación y Regulaciones Ambientales”, Capítulo II, Santiago, Chile, 1997.

Bibliografía Recomendada:

ROSA MORENO, J.

- *Régimen Jurídico del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental*, Edit. Trivium, Madrid, España, 1992.

ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO AMBIENTAL - ACHIDAM -

- “Carta de Costa Brava”, -Formulación de una Política Nacional Ambiental-, Serie Documentos, Chile, 1987.

ASTORGA J., E.

- “Mecanismos Jurídicos para la Resolución de Conflictos Ambientales”, Publicaciones Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile, 1995.

BRAÑES, R.

- *Manual de Derecho Ambiental Mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

CASTILLO SANCHEZ, M.

- *Régimen Jurídico de Protección del Medio Ambiente, Aspectos Generales y Penales*, Edit. Bloc, Santiago, Chile, 1994.

CORDERO VEGA, L. A.

- *Institucionalidad Ambiental en el Derecho Chileno*, Editorial Jurídica ConoSur Ltda., Santiago, Chile, 1996.

PRIEUR, M.

- *Droit de l'environnement*, 3^o edición, 1996, Edit. Dalloz, París, Francia, 1996.

TOLEDO, F.

- *Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, Historia Fidedigna y Concordancias Internas*, publicado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Santiago, Chile, 1996.

VALENZUELA, R.

- “Nociones Acerca del Principio <<El que Contamina Paga>>”, en *Memorias del Seminario Nacional de Derecho Ambiental*, editado por Eduardo Astorga J./ Gonzalo Cubillos P, Cepal-Fundación Friedrich Ebert, Santiago, Chile,1994.